

LA TRADICIÓN COLOMBOFILA EN LA HUERTA DE MURCIA

Angel Luis Riquelme Manzanera

Recrea nuestros sentidos, el espectacular panorámico de la agradecida naturaleza, representada por la fusión, entre tierra, agua y clima, en este espacio geográfico, circunscrito a lugares abiertos de huerta y campo, de nuestra cálida Región de Murcia, acrecentándose al otear en el horizonte de su franja celeste, el frecuente surco del plumaje colorista de un ave sumamente apreciada y abundante en el cristalino fondo azul del cosmos que disfrutamos: la paloma. Su nombre científico, "Columba livia", pertenece a la familia de los colúmbidos, orden registrado para las columbiformes.

Razón por lo que se explica, que la crianza, selección y reproducción, seguido de la actividad técnica de mensajeras, se denomine Colombofilia, y colombófilo/a, a su cuidador, fundamentada en la capacidad innata que tiene este animal en volver a su palomar cuando se les deja en libertad a grandes distancias del mismo, acreditada por su capacidad de orientación y afinidad al nido, ambiente, entorno y colombófilo o cuidador.

Con el progreso y mejor rentabilidad del animal, queda segregado el servicio con el nombre de Colombicultura, y quienes se dedican a ello, referidos como colombicultor/a, exclusivamente a la cría y fomento, con destino a la practica de juegos y competiciones reglamentadas, proceso que se tramita con la suelta previa de los palomos, cuya misión es seducir, a la hembra, con un resultado de puntuación por captación en tiempo de vuelo y aire.

En ambos casos, Colombofilia y Colombicultura, atienden el sentido deportivo para cada una de sus artes, que deben saberse diferenciar, y, que a su vez, dependen de dos Federaciones distintas, la Colombófila Española y la Española de Colombicultura, respectivamente.

Reconozco que, al decidir trabajar sobre este tema, no consideraba, podría extraerse tanto de su continente y contenido, llegando al inicio, incluso a pensar, que rozaría el inservible filo de lo etnográfico, y por lo tanto, inviable para su incorporación como un artículo de nuestra Revista. Tras la mucha bibliografía analizada y conseguida, y los factores de oportunidad recopilados, estoy convencido, que es una materia apasionante para los estudiosos de la antropología y la historia de los pueblos; también para todos los aficionados de este arte, que los hay, y muchos en nuestra tierra, a los que dedico, después del contacto mantenido con gran parte de ellos, este texto que se entrega

Alguien murmurará que es asunto baladí, superfluo o quizá impropio para transmitir conocimiento; un atrevimiento inverosímil; pero permítaseme que disienta. Puedo asegurar que conforme me introduje, más y más, en sustancia, iba reafirmando en la convicción de lo que estaba haciendo. He confeccionado un documento que llena decenas de folios; pero entendiendo de mi limitación de ocupación de páginas, simplifico sintéticamente dos partes para sendos números, de manera que, solo conste aquello, que pueda tener un sentido conexo con el objeto de esta publicación y su entorno murciano. La primera entrega, tratará la Colombofilia desde el punto de vista de la historia de las palomas mensajeras. La segunda, corresponderá a la Colombicultura, y se referirá a la cría, fomento y reproducción de palomos deportivos y sus competiciones.

Aunque podría generalizarse la proliferación productiva y recreativa, a todo el ámbito rústico y agrícola, zonas donde, evidentemente, existe libertad para centrarse en procurar potenciar las facultades innatas de adiestramiento (etología o



La paloma vista por Saura Mira.

desarrollo de la disciplina en la Colombofilia y Colombicultura), ser vivo admirado por su belleza y facultades, resulta realmente curioso y sorprendente, rozando lo sarcástico, como la paloma, se ha hecho dueña de aleros y rincones en los edificios de las ciudades, que a pesar del terrible factor devastador de sus excrementos, mantienen una hegemónica ocupación compartida, en virtud de elementales señas de identidad pacifista, estético ornamental y medio ambiental, y supuestamente, quizás al propio hecho, de posibilitar la mística y grácil compañía, o trivial entretenimiento, para todos, mayores y niños, en los muchos días de asueto; mientras deambulamos ociosamente por paseos y jardines de la urbe que devoramos.

Pero salimos del asfalto y el cemento, que conforma la convivencia residencial de

cuantos residimos en concepto de colmena, sujeta a unas condiciones de insufrible habitabilidad, que se agudiza por el humo y ruido, infernal e insalubre, de sus calles y plazas, para adentrarnos en busca de retazos de costumbres y artes, intentado recuperar cualquier circunstancia vivencial o costumbrista, a través de los sinuosos e intrincados caminos de la huerta, todavía enhiesta, de orgullo y nobleza, en puntos salvados de la depredadora civilización, gracias a su, cada vez más escasa, inaccesibilidad o al desprecio e indolencia del ciudadano por sus raíces y ancestros.

En esta aventura itinerante, me he centrado en una superficie (aunque esta actividad se practica en todo el panorama regional), a la que nos referimos repetidamente. Comprende un rectángulo, entre las Montañas del Norte por un lado; y el Carrascoy, Puerto de la Cadena y Miravete en el Sur, por otro (7 Km. de ancho de media); y una longitud (de 25 Km.) determinada por el "Lugarico" de la Contraparada -Azud del Río Segura- en el Oeste, hasta los mojones del Reino en Beniel, al Este; o sea, 175 km.2. Ello, con una sola intención, ya que, al introducirnos en plena huerta, se encuentran lugares, ofreciéndonos el restablecimiento humanista y visual de la imponente silueta del entorno en un estrecho y gratificante contacto con la naturaleza; haciéndonos retroceder, con tal virulencia a la ascendencia temporal, que a poca imaginación y fantasía que le pongamos, obtendremos la imagen, mentalmente fresca y esclarecedora, de como vivieron los primeros asentamientos humanos de esta prodigiosa y envidiable tierra.

Y es principalmente, rumbo al Este, destino a la Vega Baja, cuando contemplamos, con mayor precisión de simultaneidad retroactiva, pequeños territorios verdes, enhebrados de cítricos y frutales, que adornan tierras en barbecho, derivados de un complejo entramado de cultivos organizados desde el Repartimiento, del que

tanto nos habla la investigación del Profesor Torres Fontes, invadidos de sendas y veredas, con caminos al pasado; retrocediendo en el tiempo, como si la máquina, tan deseada por la ciencia, estuviera inventada. Me refiero a esa muestra que permanece viva en los rincones y cornijales de la huerta, huella imperecedera de una cultura, imposible de erradicar, que delata la forma más evidente de existencia del fundido de las tres culturas, conviviendo en perfecta armonía, tantos siglos después, raíz del establecimiento acordado por el Rey Sabio, instrumentando la repoblación por el que se distribuían las casas y heredades de las capitulaciones del Reino de Murcia, obtenidas por Jaime I El Conquistador en la Sierra de Alcaráz.

Capital del Califato de Córdoba y Reino de Taifas, en su árabe apogeo, la huerta de Medina Mursiya, guarda hoy día, con delicado y celoso esmero, rasgos de altiva pujanza, mezclados de sencilla elocuencia atávica. Solo hay que recordar la constatación de Abelardo Merino, transcribiendo el ensalmo de Al Edrisi, que nos da la noticia de cómo era aquella huerta: "multitud de jardines, y huertos, y tierras cultivadas, parrales en los porches, y con ellos, muchas higueras"; o, bien citar los textos que nos hablan de estas cualidades, caso de Xamsedín; Albufeda y Yakut, con especial mención de Al-Maccari, que describe: "en torno al agua de las acequias, del río, hay huertos frondosos, y norias de sonoros rumores, y aves canoras, y flores olorosas no conocidas, es de las regiones más ricas en frutos y toda suerte de plantas odoríferas, y su población, de la más dada al esparcimiento, tiene en las cercanías lugares a propósito para ello, por lo delicioso de los panoramas"; sin olvidar al poeta cartagenero Abu-I Hasan Hazin "al-Qartayanmi" (el cartagenero), describiéndola de esta manera: "huertos de flores, entre discursos sonoros del agua, jardines sensuales revoloteando palomas, en un alarde de unir cielo y tierra en inusitada

belleza, con sin par deleite en fortalezas y palacios".

He cogido parte de aquellas líneas, que narraban el lugar, aquel de su antigua huerta, aves que se mencionan, y alusiones a la paloma; y para confrontarlo, he paseado con ansiosa intrepidez, extramuros de los cascos urbanos, por los vestigios de las tierras, que se inundan por tradición, con agua de riego, para el cultivo; allá donde hay una casa en soledad con su jardín en la puerta; en ese otro sitio de "tahulla" que emerge una barraca de nueva construcción con variedad de frutales; aquel añoso terruño, que solo resta una vieja pared, una parra y una higuera. Todo concuerda, nadie podría relatar tanta realidad, con esa antelación de siglos; a no ser que el cambio, este todavía por producirse; imagen que todavía, hoy día, coincide con aquel entonces; atrayendo con sus encantos a propios y extraños, como ninfas de mar, a Odiseo.

Les invito a que recorran con tranquilidad, Pedanías como la de Puente Tocinos; Llano de Brujas (*); Zarandona; Cabezo de Torres; Beniaján; Torreagüera; Los Ramos; El Esparragal; Cobatillas; Santa Cruz; El Raal; Alquerías; Zeneta; y los Municipios de Beniel y Santomera; hasta la propia Orihuela, si les parece (que también es extensión de nuestra vega), observaremos, que la huerta mantiene una pureza de sangre inimaginablemente semejante a sus orígenes, conservando aspectos antropológicos, que solo descubrimos con nuestra visita.

(*) Llano de Brujas, parece debe su topónimo, al cuento de una graciosa leyenda (explicitada por Saura Mira en más de una ocasión), de la que nos hablan eruditos como Díaz Cassou; María Luisa Vallejo o María Luisa Sánchez, según la cual, un fraile carmelita con destino en Alcantarilla, conocido como el "Padre Tomatera", sufrió un mal sueño o una alucinación en la que el pobre fraile era cogido por: "las brujas de Alcantarilla, que tienen fama de hacer estas

cosa....", y llevado por los aires a presencia del mismísimo diablo, ante el cual pronunció el conjuro carmelita contra los infiernos: "Vade infernalis, draco autoritate. Dei et Beatissimae Virginies Carmelitanea", y al momento, dice, le soltaron, cayendo entre una nube de palomas existente, desde tal altura que quedó atontado. Una cosa es evidente, que, se realizaba la suelta o adiestramiento, de grandes cantidades de palomas, en este lugar.

Allí, por aquellos lares, nos depara, a poco que nos fijemos, una imagen perfilada en el horizonte, de estructuras elevadas a varios metros de altura, sosteniendo cajas de madera, o también estas, apoyadas encima de postes a nivel del cuerpo, que te confunden con instalaciones de supuestos panales de abejas, que solo logras reconocer su utilidad, en la justa aproximación al borde de su ubicación.



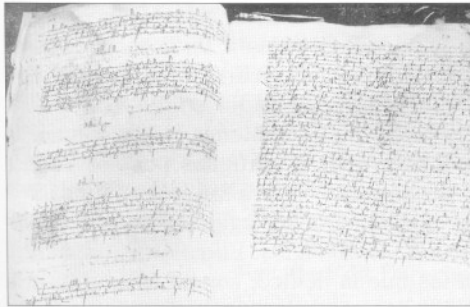
Palomar a nivel del cuerpo.

Son principalmente habitáculos para palomos deportivos, que descubres encierran a su presa, en el ejercicio de inculcar en la paloma, un íntimo vínculo familiar con su entorno, y que, antiguamente, fueron para "La suelta y embreo de palomos colguros", como veremos en la parte (II) sobre Colombicultura.

Semejantes palomares, de colombófilos y colombicultores, pueden contemplarse en las azoteas de algunas casas de huerta y campo, o en viviendas urbanas de las poblaciones mencionadas, pero no cabe duda, que el auténtico campo de actividad, de un ave que entraña, un cúmulo de aconteceres tan importantes para el devenir histórico de un territorio (a tenor de presumibles usos de actuación y deleite de los sentidos, cuales anteriores textos árabes citados), tiene su arraigo en un valle tan amplio y extenso, como en el que concurre la ciudad (muestra de ello es el palomar existente, hasta hace pocos años, en la torre del Convento Madre de Dios) y su huerta, con sus extintos alminares, minarettes o torres, que acogerían sus respectivos palomares, para la lógica mensajería en el Bajo y Alto Medioevo, entre fortalezas y alquerías de la propia zona. En esta línea, relaciono expresamente un listado de importantes fortificaciones en el ámbito de la huerta, para realizar un mapa arquitectónico de situación, entrelazando, en perfecta organización defensiva, Mursiya como centro neurálgico con noventa y siete torres que tuvo (que al perder su valor defensivo, fueron concedidas por los regidores para palomares), y su infraestructura perimétrica (comunicada por palomas mensajeras), conformada por Monteagudo; El Castellar; Lareche; La Asomada; Los Garres y Lages -abandonado poco después de una mayor expansión árabe de la huerta-; y otros castillos de menor entidad como Tabala en Zeneta, y el de La Alberca en el Valle del Monte; o Torres vigías, guardianes, del campo a la costa, que más tarde fueron utilizadas,

como puntos de aviso, ante las “razzias”, ataques e incursiones de los piratas berberiscos, como así también, otros núcleos de resguardo o resistencia, necesariamente comunicados con palomas mensajeras, en el contexto de una ubicación geográfica, nexo de unión entre el Levante y Al Andalus, logísticamente terciada por la Orografía de su paisaje.

Pero el documento histórico más importante que tenemos de esta época, es la carta de los Reyes Católicos a la ciudad de Murcia, que firman en Valladolid, el 22 de Diciembre de 1488 (documento que figura en el Archivo Municipal de Murcia (Cartulario Real 1484 - 1495, fol 18 v., hallado por el Dr. Torres Fontes), dando órdenes a su justicia para protección de los palomares y palomas de dicha ciudad, y ratificando las disposiciones dadas por Enrique IV en las Cortes de Salamanca en este sentido. Se refiere a la prohibición de dañar o abatir palomas propiedad de los Señores de Palomares de Murcia cuya síntesis dice:



Carta de los Reyes Católicos a la ciudad de Murcia. 22-XII-1488.

....“tras denuncia que an rescibido e resciben cada día, en que los matavan e matan las dichas palomas algunas personas con ballestas e arcos e otros con redes e lazos e otras con armancas, lo que se estima por mayor querella e daño, es que si los dueños de los dichos aplomares e palomas e otros en su nonbre, lo quieren resistir e

reclamar, an seydo o son ynjuriados de derecho e de fecha de las personas que ansey se las maten....prohibiendo estos fechos delictivos.... horden e mando contra el que lo contrario fiziere, que por el mismo fecho pierda la ballesta e redes, e armancas.... e paguen sesenta maravedis.”

Ello demuestra el valor e importancia de los palomares y la paloma mensajera en aquellos tiempos, induciendo a entender, que era una materia reservada que debía de protegerse por su interés logístico, estratégico y comercial.

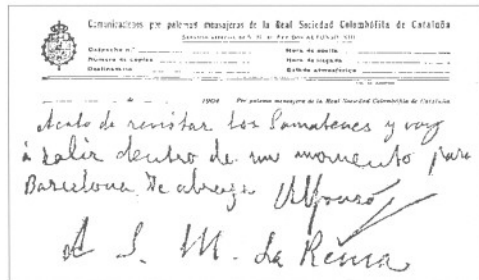
La influencia de esta ave, deja profunda huella en toda la extensión de la huerta; así es el caso, de el propio topónimo, denominando la Pedanía de El Palmar, que según la tesis defendida por Jesús Belmonte, la hace derivar del término “El Palomar”, fundamentándose en documentos matrimoniales del S. XVI, aunque también el nombre, pudiera estar ligado a la topografía de su tierra, cubierta por palmeras y palmitos, pero seguro que, ambas circunstancias, se encuentran íntimamente ligadas con su hábitat, siendo válidas y acertadas.

Pero eso no es todo, durante los siglos XVII al XIX, el territorio de huerta, al que nos referimos, se puebla en diseminado de hasta casi 200 Casas Torre, muchas de ellas restauradas de poderosos señores del medioevo, cuyos edificios siendo palacios o grandes casones de hacendados, tienden a esta denominación, nunca de forma casual, ni fortuita, sino gracias a que, la construcción se “emblemática”, con la elevación de dicha torre, como punto máximo de altura, donde además de cumplir el servicio de oteamiento visual, albergaría un palomar de mensajeras, con el que se hacía factible la comunicación escrita, entre familias y vecinos.

Volviendo al tema que nos ocupa, conviene documentar, como surge y se produce el uso y utilidad de la paloma, desde la antigüedad más remota.

Primeramente, antepondremos el hecho, sobre los factores que desarro-

llaron la tenencia y domesticación de la paloma, por expresa conveniencia del hombre, que siempre investigó sobre el proceso de evolución. Primitivamente, hubo que crear el lenguaje, cuyo origen es un gran tema de controversia. Pero no, sin embargo, la coincidencia de que algunas palabras parezcan imitar sonidos naturales, mientras otras puedan proceder de expresiones sentimentales o emocionales, cuales conforman la conducta del llanto o de la risa. No obstante, a tenor de lo recogido en distintas enciclopedias, unos investigadores opinan que el lenguaje es el resultado de actividades de grupo enmarcados en el trabajo o el baile, por el contrario otra teoría sostiene, que el lenguaje se ha gestado a partir de sonidos básicos que acompañan los gestos. El paso inmediato, fue formar los símbolos y alfabetos, para registrar el lenguaje, pintando en las paredes de las cuevas, designando una tribu o pertenencia. Pero aquí, esforzó el ingenio, y con ello abrió el nuevo concepto de comunicarse: "el mensaje en la piedra" con signos, que tuvo la misión de transmitir o enviar, con información que fuese de importancia para sus menesteres de vida. A medida que aceleró el conocimiento, se obligó a imponer la escritura pictográfica, representando objetos. Mas tarde la cuneiforme, con rasgos en forma de cuña grabados con determinado estilo en una tabla de arcilla, que posteriormente derivó en elementos ideográficos, con pensamientos y cualidades asociadas. Finalmente incorporó elementos fonéticos, análogos a la manifestación deseada, observados en los jeroglíficos egipcios, introduciendo signos para las consonantes, pero nunca llegaron a constituir un verdadero alfabeto. Es en Oriente Próximo y trasladado por los fenicios a Grecia, donde se le añaden los sonidos de las vocales, donde aparece el alfabeto cirílico, que es una adaptación del griego. El proceso concluye, con el desarrollo del alfabeto latino en los territorios más occidentales, donde domina la cultura



Despacho de "Colombofilia mensajera" de Alfonso XIII a su madre la Reina Dña. Cristina.

romana. Actualmente, con motivo de este suceso, la Tierra, almacena el habla de unas 3.000 lenguas escritas distintas, entre idiomas y dialectos, agrupadas en familias, que a su vez, con el tiempo, mejoran o desaparecen.

Paralelamente, a su par, mientras las civilizaciones avanzaban, se precisó del medio de transporte de comunicación e información de la lengua escrita, con el fin de facilitar el comercio y la gobernación, de las diferentes naciones o imperios.

El hombre, en definitiva, necesitó comunicarse en la distancia con el lenguaje, y, es aquí, donde la paloma, toma carta de naturaleza, para convertirse en el primer funcionario de correos que se conozca.

Se ha podido obtener, por la lectura de papiros, que los antiguos pueblos babilonios poseían y adoraban a las palomas.

Se sabe que los egipcios las domesticaban hace 50 siglos. Entre otras funciones, a las que la dedicó, consta la de utilizarla para decorar y ornamentar patios y jardines, además de incorporarla a los signos de su escritura.

En la Grecia fundacional, estas aves transmitían noticias de los Juegos Olímpicos, a muchos "(*)estadios" de distancia.

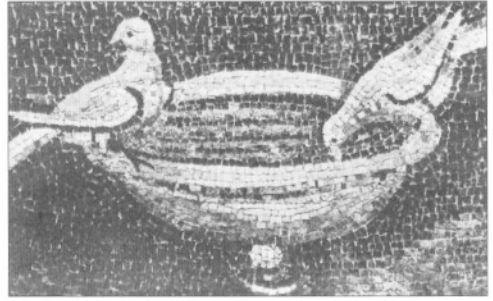
(* el estadio era una medida de longitud, derivada del latín stadium, y a su vez del griego "otadiou", equivalente a 185 metros).

Roma, creó un servicio de mensajería, entre las principales ciudades del arco mediterráneo, para mantener una informa-

ción detallada de los acontecimientos y sucesos ocurrentes, en la inteligencia de intervenir consecuentemente con rapidez. Se tiene constancia, que las tropas de Aníbal (nuestro general y político cartaginés, tan hábilmente escenificado por las fiestas de romanos y cartagineses de esta Capitanía Marítima del Mediterráneo), en su marcha desde Hispania, sobre Roma, a través de los Alpes (218 - 217 a de C.), tuvo uno de sus principales obstáculos, en la maniobra de desgaste que le produjo el Senado romano, con la información que recibía, mediante las palomas mensajeras. Su propio hermano Asdrubal Barca, que se acercaba en ayuda de Aníbal, pereció en Italia, junto al Río Metauro, ante el Cónsul romano, Cayo Claudio Nerón, en un ataque sorpresa, organizado mediante mensajes enviados con palomas. Posiblemente, casi vencida, en esos momentos, Roma por Aníbal, la historia sería otra, de no haber intervenido la paloma, en funciones de eficaz transmisor de ordenes, en el comportamiento envolvente de las legiones romanas.

Plinio el Viejo, cuenta que, cuando en el año 43 a. de C., Módena era asediada, con: "tan férreo cordón de tropas, por Marco Antonio", el Cónsul Ircio, con la ayuda del envío de palomas con mensajes al cuello, pudo mantener la comunicación con Marco Junio Bruto, el cual mandó a su ejército, que aunque lograría con su ataque por sorpresa, un primer triunfo, más tarde sería derrotado.

El Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, D. Juan Ramón Robles Reyes, explica en un documentado estudio sobre la propiedad de las palomas, como el Emperador Justiniano, cuando realizó la recopilación más grande del derecho de todos los tiempos el "Corpus Iuris Civiles", en el S. VI de nuestra era, dedicó un párrafo a los palomos, expresando: «...son nuestros mientras tengan el instinto de volver porque, si hubieran dejado de tener el instinto de volver, dejan de ser nuestros y son de quienes los ocupan», por



Mosaico del s. V, conservado en el Mausoleo de Galla Placidia en la ciudad italiana de Ravena.

tanto carácter determinante para probar su propiedad, sabido de su regreso garantizado, por su nobleza y sentido de asentamiento en el lugar de nacimiento. Tambien habla de la obra jurídica cumbre de nuestra era, como son las partidas del Rey Sabio, donde también hay una referencia al modo de adquirir de forma lícita la propiedad de las palomas: («... E por ende decimos que, en cuanto acostumbraban estas aves tales de ir y tornar a casa de aquél, que las cría, que ha el señorío por donde quiera que anden; más luego que ellos, por si dejaren la costumbre de tornar, que pierde el señorío de ellas el que lo había y gánalo quien las prende...»).

Frescos, son los datos que tenemos, del mundo árabe y cristiano. La paloma mensajera, se convirtió en el primer soldado de avanzadilla ligera, para transmitir rápidamente las noticias que se ofrecían. Muchos combates y guerras, tenían su principal apoyo, con la información que se facilitaba desde el aire por estas aves. Toda la planificación pendía, de los mensajes que se enviaban o recibían, para reagrupar o nutrir militarmente puntos estratégicos de primer orden o prioridad máxima. Así mismo, El Califa, o El Rey, debían estar informados cada instante para proteger y armar su defensa, y para ello, nada mejor que el uso de la paloma en este sentido. Se sabe de multitud de anécdotas, relacionadas con las palomas en este tiempo, pero su mejor muestrario, se encuentra dispo-

nible, en los libros de caballería, o de época medieval, muchos de ellos llevados a las pantallas cinematográficas. No obstante, también fueron utilizadas, para informar de celebraciones, actos, e incluso, en ocasiones, para tramas y desequilibrios políticos.

De ahí que la Cetrería o adiestramiento de halcones, para interceptar y capturar palomas, adquiriese rango de nobleza según el grado y nivel de su propietario. El Rey, llevaba un Halcón Gerifalte; un Conde, un Halcón Peregrino; un burgués hacendado, un Azor; un sacerdote, un gavilán, y un criado, un cernícalo. Practica de origen oriental, se estableció en China antes del S. XX a. de C., y en Egipto en un periodo primitivo, introduciéndose por los romanos en los territorios que conquistaba; pasando este arte, a Inglaterra, donde a partir del S. IX, se cultivó con brillantez y maestría, que exportaría al resto de Europa.

Durante el S. XIX, las carreras de palomas mensajeras, se hicieron muy populares. Esta competición consistía, en un entrenamiento de la paloma para familiarizarse con el terreno en el que se celebraba la carrera. Llegado el momento, las palomas se liberaban simultáneamente, a una hora en concreto, por lo general en la capital. Un miembro del jurado esperaba el instante del regreso a su palomar, tomando nota del tiempo empleado. De esta manera, con arreglo a los kilómetros del viaje, podía conocerse la velocidad media empleada en el trayecto. Premiándose, aquella paloma, cuya velocidad hubiera sido mayor.

No obstante, tuvo otras actividades de mayor alcance. Además de su eficacia, cuando todavía eran precarios los sistemas de comunicaciones, comprobada, por la rápida transmisión de información entre comunidades muy distantes entre sí, a las que enlazaba. Por lo que ante la dificultad que suponía su interceptación, en el preciso momento de su suelta; la paloma mensajera, posibilitó que fuera muy empleada en acciones de espionaje. En el

transcurso de las dos últimas Guerras mundiales, determinados servicios de inteligencia, contaban con palomas adiestradas para volver desde territorio enemigo a su palomar con informaciones muy valiosas y esperadas por sus cuidadores.

Durante los últimos tiempos modernos, la paloma, no solamente ha servido a las fuerzas armadas, también a los financieros para conocer, ante el bloqueo, o saturación telefónica, las fluctuaciones de la Bolsa. También en casos extremos, las Compañías Marítimas, han dispuesto de un extraordinario adiestramiento de palomas en sus buques, para tener noticias de sus fletes. En la actualidad, se utilizan en la investigación de los medios que, permiten a las aves, recorrer con precisión, largos trayectos dentro de continentes.

Ya se sabe, por las diversas experiencias realizadas, que el peor enemigo, de la paloma, cuando regresa a su morada, son las profundidades del mar. A partir de los 2.500 metros de profundidad marina, tiene dificultad para su vuelta, y en rutas con fondos de 3.000 metros, comienza a resultarle imposible su orientación, si se encuentra a cientos de kilómetros de costa; quedando a merced del viento, que seguramente las abatirá, ante el cansancio y la inanición.

Como nota sobresaliente, de la credibilidad que alcanzó la paloma mensajera durante el S. XIX, me remito a lo transcrito en 1849, en el Acta del Servicio de Comunicaciones de Europa, que tenía su sede en París: "ante la interrupción telegráfica provisional, entre Bruselas y Berlín, con motivo de los temporales, se emplearán palomas, para transmitir mensajes entre las dos ciudades".

Aproximadamente, durante el primer tercio de S. XX, una experiencia piloto programada por el Cuerpo de Comunicaciones de Estados Unidos, para conocer la resistencia y el sentido de orientación de una paloma, previamente entrenada, resultó recorrer con éxito, una

distancia de 3.700 kilómetros de regreso a su palomar.

Las investigaciones, sobre la conducta animal de la paloma, referente a la migración, indica deducir que emplean una combinación de recursos de navegación, entre los que se cuentan: la sensibilidad al campo magnético de la tierra; los patrones de luz ultravioleta en el cielo, y, la luz polarizada; así como al reconocimiento de hitos en la superficie terrestre.

El símbolo de la paloma, ha sido utilizado, por casi todas las civilizaciones como un sistema de transmitir un estado de sosiego, armonía y conciliación. Los egipcios en su escritura ideográfica. Noé soltó a una paloma para encontrar tierra, regresando con una brizna de olivar. Los griegos y romanos sellaban sus mensajes de paz con esta ave. La religión católica, en las Sagradas Escrituras, representa al Espíritu Santo, con la figura de la paloma (Mc. 1,10), en señal de paz y reconciliación. En nuestra era, Salvador Dalí, pintó a la famosa paloma de la paz, que ha sido, y es, una bandera pacifista para todos los colectivos civiles y gubernamentales; las propias fuerzas de Naciones Unidas, la recogen en sus banderas, como muestra de su entrega y sacrificio, en el servicio a una causa justa. Y sería larga la datación de usos por la que se la puede reconocer.

Son muchos y variados los libros de especialistas internacionales europeos, específicamente, belgas, franceses e italianos, al margen de la prestigiosa colaboración española de Ferrán Andreu, los que recogen información y estudios, sobre el extraordinario campo de trabajo, utilidad y comercialización, de estas enigmáticas y cautivadoras aves de compañía e interés público. Pero es, Giuseppe Zanoni, en su libro "La Paloma", tras una exhaustiva investigación del proceso genético y sistemático de razas; organización; funciones fisiológicas; plumaje; muda; alimentación; explotación; sexo,



Doncella posando con paloma. Cuadro de Francesco Romanelli que se conserva en el Palacio de Campidoglio en Roma.

edad y lenguaje; el huevo, la puesta, incubación y cuidados; métodos de reproducción y de repoblación; tipos de explotación; el palomar, alojamiento y utensilios; la paloma mensajera; e higiene y enfermedades; quien con sus explicaciones e indicaciones, más se aproxima a relatar las formas y costumbres de mantenimiento, que por tradición heredada, rigen en los colomófilos murcianos, por cierto demostrando aquellos a los que he abordado, un gran conocimiento de la evolución y desarrollo histórico de la paloma en nuestra tierra, como "santo y seña" de la transmisión genealógica de su actividad durante siglos; además de estar magníficamente documentados y perfectamente informados de la legalidad, compromisos y requerimientos que exige su actuación como cuidadores del palomar.

Y en este aspecto, hacemos hincapié. El protagonista, no es el propietario del palomar de mensajeras (en eso se dife-

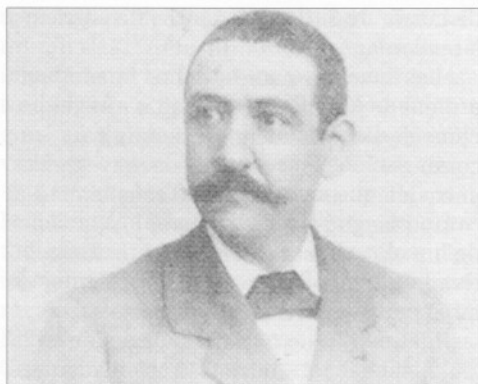
rencia del colombicultor). Es solo su cuidador. Hasta ese extremo, llega la importancia de la paloma mensajera, para cualquier Gobierno, que los ciudadanos del País tengan por afición, la de adiestrar, educar y enseñar, la practica de la colombifilia, en absoluta precariedad, dependiendo del requisito del palomar y sus moradoras, en función de lo que aconseje la necesidad de la defensa nacional, o la pertinencia de interés publico y social.

Extendida la afición, como decíamos al comienzo de este artículo, por toda la Región, nos seguimos ciñendo a la Huerta de Murcia, comprobando, que dentro del grupo de las palomas mensajeras, tampoco contamos con una raza pura de mensajeras, propiamente de esta zona. Pero sin embargo, se conservan ejemplares de otras razas, que podría decirse cuentan con un pedigrí, que advierte de una especie de antepasados más cercana a la utilizada en el medievo. Por lo tanto, cabe pensar, que ha funcionado el proceso de selección y conservación de esta clase, de la que se sienten plenamente orgullosos muchos cuidadores de Murcia.

La Real Federación Colombófila de España fue fundada en Málaga, en el año



Presidente Fundador D. Pedro Vives y Vich.



Retrato del murciano D. Federico Conejero López.

1894, trasladándose posteriormente a Madrid, que redactaría un Reglamento para Concursos Colombófilos, así como los Estatutos Federativos, que regulan esta actividad como función deportiva. Su fundador y primer Presidente fue el Excmo. Sr. General D. Pedro Vives y Vich; en compañía del ilustre murciano, D. Federico Conejero López; siendo, igualmente murciano, el Excmo. Sr. General D. Carlos Banús y Comas, ante al auge de esta acti-



Fotografía de uniforme militar del murciano D. Carlos Banús y Comas.

vidad en nuestra tierra, quien presidiría la Federación Nacional en los años de 1911 y 1912.

La Delegación Regional de Murcia, se encuentra en Calle de la Paz, 3, 7º A., 30.204 de Cartagena (según me explicó su anterior Presidente D. Vicente López, próximamente se haría escritura de traslado de la sede a Murcia), siendo su actual Presidente D. José Pascual Alcaráz Reverte. Disponen de 2 Club en la capital, 1 en Cartagena, 1 en Santomera, 1 en Calasparra, y a primero de año otro en Caravaca.

No obstante, a petición de diversos cuidadores colomófilos, y de miembros de la Delegación Regional, dado el rigor y seriedad de la ocupación de esta vieja tradición, hemos entendido conveniente, recopilar y expresar a continuación, las materias por las que se establecen las disposiciones legales, como medida de advertir, en extracto, de su obligado cumplimiento.

Documentos que amparan los derechos del colomófilo:

- Reglamento Oficial para el Servicio de las Palomas Mensajeras, de 20 de Julio de 1923.

- Decreto de 29 de Diciembre de 1931
- Decreto de 21 de Julio de 1932.
- Decreto de 2 de Agosto de 1934.

Documentos que regulan la practica del deporte:

- Normas fundamentales Deportivas, de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes (1968).

- - Ley de Educación Física, de 23 de Diciembre de 1961

- Estatuto Orgánico de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, de 7 de Junio de 1945, modificada por las Ordenes de 29 de Enero de 1955 y 29 de Abril de 1967.

- Estatutos de la Real Federación Colombófila de España (1969).

- Reglamento para la Constitución y Funcionamiento de las Sociedades Colombófilas (1969).

- Reglamento para Concursos Colombófilos (1969).

Deberes de todo colomófilo:

Es indispensable que el cuidador conozca las disposiciones vigentes, acerca de los palomares de mensajeras, para evitarse disgustos y contratiempos que pudieran originarse si por su desconocimiento incurriera en faltas más o menos graves. Debe tener noción de la documentación que debe llevar, distinguiendo la que es obligatoria de la meramente conveniente.

- Todo dueño de palomas mensajeras está obligado a colocar anillas cerradas, sin soldadura, a sus pichones.

- Debe poner a disposición de las Fuerzas Armadas, cuando estas lo requieran, todos los elementos con que cuente.

- Debe permitir la entrada a sus palomares a los Oficiales que al efecto se designen para inspeccionar los elementos con que se cuenten. (Bien entendido, solo tienen derecho a entrar en un palomar particular los Oficiales de Transmisiones de las Fuerzas Armadas, los Inspectores de esta Real Federación debidamente acreditados, o Agentes de las Autoridad, provistos de la orden correspondiente).

Debe llevar al día la documentación obligatoria consistente en:

- Libro Registro de Palomar, ajustado al Formulario facilitado por la Secretaría General de la Real Federación Colombófila Española.

- Censo de Palomas, ajustado al Formulario facilitado por la Secretaría General de la Real Federación Colombófila Española

Los censos han de ser presentados cada año, a las fechas fijadas, a través de la Sociedad Colombófila de pertenencia.

Los censos son de suma importancia para conocer la población alada, tanto provincial, como nacional.

Una paloma no censada, será descalificada de todo concurso, al margen de las

penas en que se incurra, ante la falta de declaración formal.

Movilización de Palomares:

Está prevista en la legislación vigente la movilización de los palomares civiles cuando así lo exijan las circunstancias, tan en paz como en guerra.

Es derecho y obligación, entregar contra recibo las aves y el material que le sea requerido por las Fuerzas Armadas.

El Estado indemnizará por las aves que se hubieran extraviado, así como por el material deteriorado e inutilizado; además otorgará recompensas especiales a los que en bien de la Patria, se hubieran distinguido en el servicio.

Para esta eventualidad es deber sagrado de todo el que siente de veras este deporte tener preparadas sus mensajeras, su material y, si fuese necesario su persona.

Documentación aconsejable:

Además de las anotaciones obligatorias citadas, puede convenir llevar algunas otras que faciliten el conocimiento de las características evolutivas de cada paloma y del palomar, tales como:

- Fichas individuales, ajustadas al formulario facilitado por la Secretaría General de la Real Federación Colombófila Española.

- Diario de Operaciones del palomar.
- Archivo fotográfico.
- Contabilidad del palomar.

La grandeza e importancia de esta actividad la han marcado los hombres nobles y militares, que han sido presidentes de la Colombofilia Española. Evidentemente, la incorporación de los medios de comunicación modernos, han dejado, como mera afición, lo que constituyó el más preciado sistema de transmisión de noticias e información. No obstante, me comunicó el Sr. D. Vicente López, ex-Presidente de la Federación de Murcia, que a principio de 2002, se celebrarán en esta región las jornadas Nacionales Colombófilas, donde se

entregarán los premios nacionales y los de Portugal, en los que Murcia ha quedado campeona de Europa Juvenil, siendo de los doce primeros, seis para nuestra tierra.

BIBLIOGRAFIA

- Bonizzi, P. El Palomo de Modena. Toschi. Modena. 1876.
- Bonizzi, P. El Palomo domestico en la colombicultura. Hopli. Milan. 1942.
- Faelli, F. Animales de la Corte. H. Hoepli, 1914.
- Grzimek. Vida del Palomo como animal. Editorial Bramante. Milan 1974.
- Levi, W. M. El Pichón. L. Bryan. Columbia. 1963.
- Lissot, G. Los viajes del palomo domestico. Flammarion. París 1950.
- Mannant, L. La cuna del palomo. Rousseu Frères. Burdeos. 1958.
- Stevent, R.N. Dos palomos y dos hombres. "Palomos viajeros de Francia". Tarbes. 1963.
- Vilaine, P. Palomos. La Casa Rustica. Paris. 1929.
- Zanoni, G. Animales de cortijo. Hachette. Paris. 1962.
- Marc Brandel. Misterio de la Paloma Mensajera.
- Mc. Neillie Andrew. Guía de las Palomas del mundo.
- Tomás Mariano. El Cortijo de las Palomas.
- Carl Naether. Las Palomas. Variedades.
- Fernando Alburquerque. El Palomar.
- Edmond Carrier. Como se instala y explota un palomar moderno.
- Federación Provincial de Colombicultura. Apuntes a la Historia de la Colombicultura Murciana. 1964.
- F.R.M. de C. Relatos de Colombicultura y otras Historias. Alberto Guillamón Salcedo; Manuel Gea Rovira y Dimas Ortega López. Imp. Guillén. 1995.
- Ferrán Andreu, J.M. Razas, cría, adiestramiento, enfermedades y cuidados de la paloma. Editorial de Vecchi. , S.A. Barcelona. 1985.
- Ferrán Andreu, J.M. Las Palomas Mensajeras. Como se crían, como se adiestran. Editorial de Vecchi, S.A.S. Barcelona. 1978.
- Zanoni, Giuseppe. La Paloma. Cría y explotación. Versión española de G. Díaz Rodríguez-Ponga. Ediciones Mundi Prensa. Madrid. 1987.
- Real Federación Colombófila Española. La Paloma Mensajera. Fernando Martínez González. Gráficas Luengo. 1987.
- R.F.C.E. I Centenario 1894 - 1994. Depósito Legal M - 3.835 - 1997.